

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

ASIGNATURA : Organización de Empresas (3730)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN VICENTE GARCÍA MANJÓN

EMAIL: jvgarciam@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 17:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Doctorado: Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (2006)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2012)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Grados de ADE, IOI, Ingeniería Informática)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Consultoría)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Gestión de la innovación)

OTROS DATOS CV :

Juan Vicente García Manjón es profesor universitario de innovación y estrategia. Doctor en tecnologías de la información y economista con más de 35 años de experiencia en el ámbito académico y empresarial.

Es investigador, autor de libros y publicaciones sobre innovación, y tecnología, conferenciante TEDx, y mentor de emprendedores. Realiza una intensa labor de divulgación, siendo miembro de la comunidad LinkedIn Top Voices. Su trabajo se centra en ayudar a personas y organizaciones a innovar, aprender y tomar mejores decisiones en la era de la inteligencia artificial.

<https://www.linkedin.com/in/jvmanjon/>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - Planificar, organizar, dirigir y controlar la actividad empresarial de forma responsable y ética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO2.6 - Conocer y comprender la organización, gestión y valor de los recursos humanos en la empresa.
- CT2.1 - Capacidad para ejercer liderazgo, resolución de problemas y adopción de decisiones responsables y éticas.
- HD2.5 - Formular soluciones razonadas a problemas de gestión empresarial a partir del análisis de la situación interna de la empresa.
- HD2.6 - Diseñar estructuras organizativas y gestionar procesos de selección, retención y desarrollo del talento.
- SC2.3 - Comprender la estructura de la empresa, el papel de sus áreas funcionales en la actividad empresarial y su coordinación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Estudio de los conocimientos sobre la organización de empresas: sus fundamentos, los factores condicionantes, los modelos básicos de organización y la función directiva en la organización en la actualidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Diseño y estructura en la organización empresarial.

Cultura organizacional.

La función directiva en la empresa: liderazgo, motivación, comunicación y resolución de conflictos.

Tendencias en la organización y la dirección empresarial.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Tema 1: Fundamentos de la administración de empresas.

Tema 2: Diseño organizativo y estructuras empresariales.

Tema 3: La función directiva y la toma de decisiones.

Tema 4: Liderazgo, motivación y comunicación en la empresa.

Tema 5: Negociación y resolución de conflictos.

Tema 6: Cultura organizacional y cambio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Hernández Ortiz, María Jesús (coord.); Aranda Ogayar, Manuel et al. (2000): Casos prácticos de administración y organización de empresas. Pirámide. ISBN: 978-8436815085

- Bueno Campos, Eduardo (2004): Curso básico de economía de la empresa: un enfoque de organización. Pirámide. ISBN: 978-8436819113
- Pérez Gorostegui, Eduardo (2017): Prácticas del curso de economía de la empresa: introducción. Centro de Estudios Ramón Areces. ISBN: 978-84-9961-266-9

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesor facilitará en el sitio de la asignatura en e-Campus una serie de artículos, videos y materiales tanto teóricos como prácticos para el seguimiento de la asignatura. En particular, el profesor facilitará el Manual de la asignatura de Organización de Empresas.

Otras fuentes de referencia que se utilizarán en la asignatura y que están disponibles en formatos abiertos:

Black, J. S., & Bright, D. S. (2019). *Organizational behavior*. OpenStax.
<https://openstax.org/details/books/organizational-behavior>

Bright, D. S., Cortes, A. H., et al. (2019). *Principles of management*. OpenStax.
<https://openstax.org/details/books/principles-management>

Gitman, L. J., McDaniel, C., Shah, A., Reece, M., Koffel, L., Talsma, B., & Hyatt, J. C. (2018). *Introduction to business*. OpenStax.
<https://openstax.org/details/books/introduction-business/>

Poff, R., & Skripak, S. J. (2023). *Fundamentals of business* (4.ª ed.). Pamplin College of Business / Virginia Tech Publishing.
<https://doi.org/10.21061/fundamentalsofbusiness4e>

Radtke, L. (2022). *Principles of leadership & management*. Fanshawe College Pressbooks. <https://ecampusontario.pressbooks.pub/leadershipandmanagement/>

Westmaas, L., & Carson, K. (2022). *Conflict management: Perspectives for the Canadian workplace*. Fanshawe College Pressbooks. <https://ecampusontario.pressbooks.pub/conflictmanagement/>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará para presentar los conceptos fundamentales de cada tema, explicar modelos teóricos, clarificar definiciones y organizar los contenidos básicos necesarios para el estudio autónomo.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se aplicará mediante debates, análisis de situaciones empresariales, preguntas guiadas, discusión de casos y reflexión conjunta sobre problemas de dirección, organización, liderazgo, motivación, comunicación y conflicto.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se desarrollará a través de trabajos, proyectos, actividades prácticas, resolución de casos, elaboración del portafolio y búsqueda de soluciones razonadas ante problemas reales o simulados de la empresa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de la asignatura se organiza de forma orientativa en quince semanas, combinando clases

teóricas, clases prácticas, trabajo en grupo, tutorías grupales, actividades aplicadas y pruebas de evaluación.

Semana 1. Presentación de la guía de la asignatura, metodología docente, sistema de evaluación, normas de trabajo, organización del portafolio y criterios de uso responsable de inteligencia artificial.

Semana 2. Tema 1. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo).

Semanas 3 a 4. Tema 2. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo). Tutoría Grupal 1 (Orientaciones para prácticas de organigramas y análisis de estructuras organizativas)

Semana 5. Tema 3. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo).

Semana 6. Repaso aplicado de los Temas 1, 2 y 3. Tutoría Grupal 2 (Resolución de dudas y orientación para las pruebas de evaluación de los temas 1, 2 y 3). Entrega del trabajo/proyecto 1.

Semana 7. Pruebas de evaluación de la parte teórica y práctica de los Temas 1, 2 y 3: prueba de respuesta corta y test. (Evaluación).

Semanas 8 a 9. Tema 4. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo). Tutoría Grupal 3 (Orientaciones para el trabajo/proyecto 2 de la asignatura Liderazgo)

Semanas 10 a 11. Tema 5. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo)

Semanas 12 a 13. Tema 6. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo).

Semana 14. Integración y repaso aplicado de los Temas 4, 5 y 6. Tutoría Grupal 4 (Resolución de dudas y orientación para las pruebas de evaluación de los temas 4, 5 y 6). Entrega del trabajo/proyecto 2 de la asignatura.

Semana 15. Cierre de la asignatura, revisión de evidencias del portafolio, retroalimentación final y comprobaciones previas a la evaluación final.

Semana de refuerzo de conocimientos. Resolución de dudas, revisión de contenidos esenciales y preparación de la evaluación final. Evaluación final. Se desarrollará en el periodo establecido oficialmente por el calendario académico. La tutoría de carácter individual tendrá lugar en los espacios habilitados y en los horarios previstos por el profesor.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas, del calendario académico y de la evolución del grupo.

La planificación de la asignatura se prevé pueda completarse/se completa con actividades complementarias académicas y/o de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Pruebas Temas 1,2 y 3 Constará de una prueba de respuesta corta y un test. La prueba de respuesta corta (PRC) tendrá una ponderación del 15% y el test del 15% (Test). Este parcial permitirá eliminar la materia correspondiente a los temas 1, 2 y 3 si el estudiante alcanza al menos el 60% de la calificación conjunta de ambas pruebas.								X									X	Pruebas escritas:30%	X	Se mantienen las mismas pruebas y ponderaciones que en convocatoria ordinaria
Trabajo 1 Primer trabajo o proyecto aplicado de la asignatura.						X											X	Ejecución de prácticas:15%	X	Deberá volver a presentarlo con las orientaciones del profesor si la puntuación ha sido inferior al 50%

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Trabajo 2 Segundo trabajo o proyecto aplicado de la asignatura.														X			X	Ejecución de prácticas:15%	X	Deberá volver a presentarlo con las orientaciones del profesor si la puntuación ha sido inferior al 50%
Portafolio Recopilación organizada de evidencias de aprendizaje, actividades, reflexiones y trabajos realizados durante la asignatura en las sesiones prácticas. (Evaluación continua)		X		X		X		X		X		X		X			X	Ejecución de prácticas:10%	X	Podrá actualizarlo en esta convocatoria.
Evaluación convocatoria ordinaria Temas 4, 5 y 6 (PRC 15%, Test 15%) Alumnos que han superado los Temas 1, 2 y 3. Temas 1-6 (PRC 30% y Test 30%) los que no hayan superado los Temas 1, 2 y 3.																X	X	Pruebas escritas:30%	X	Se mantienen las mismas pruebas y ponderaciones que en convocatoria ordinaria

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La asignatura incluye la realización de dos trabajos o proyectos aplicados, cada uno con una ponderación del 15% sobre la calificación final. En conjunto, ambos trabajos representan el 30% de la calificación final.

En relación con la evaluación de los contenidos teóricos prácticos, esta se organiza en dos bloques diferenciados. El primero corresponde a los temas 1, 2 y 3, y se evalúa mediante una prueba parcial compuesta por dos partes: una prueba de respuesta corta (PRC) y un test (TEST). Cada una de estas partes tiene una ponderación del 15%, sumando en total un 30% de la calificación final. Este parcial ofrece la posibilidad de eliminar materia, siempre que el estudiante alcance al menos el 60% de la calificación conjunta de ambas pruebas (PRC + TEST). En caso de no alcanzarse este umbral, el contenido del bloque deberá volver a evaluarse.

El segundo bloque, correspondiente a los temas 4, 5 y 6, se evalúa también mediante dos pruebas teórico prácticas: una de respuesta corta (PRC) y un test (TEST), con una ponderación del 15% cada una. Esta evaluación se llevará a cabo en la convocatoria ordinaria. En el caso de no haber superado la prueba de los Temas 1, 2 y 3, la evaluación de ordinaria se llevará a cabo sobre todo el temario manteniendo las ponderaciones para cada bloque y tipo de prueba.

Además, la evaluación incluye la elaboración de un portafolio de aprendizaje que representa el 10% de la calificación total.

En conjunto, la ponderación de la asignatura se distribuye de la siguiente forma: un 30% corresponde a los trabajos o proyectos, un 30% a la evaluación de los temas 1 a 3, otro 30% a la evaluación de los temas 4 a 6, y el 10% restante al portafolio, sumando un total del 100%.

Para superar la asignatura, el estudiante deberá cumplir simultáneamente varias condiciones. En primer lugar, será necesario obtener al menos el 50% de la calificación global resultante de la media ponderada de todas las actividades de evaluación. En segundo lugar, se exige alcanzar un mínimo del 50% en cada uno de los bloques principales: el correspondiente a los temas 1, 2 y 3, el de los temas 4, 5 y 6, y el conjunto de trabajos o proyectos.

Finalmente, es importante señalar que no se aplicará un criterio de compensación entre bloques. Esto significa que, si el estudiante no alcanza el mínimo exigido en alguno de los bloques obligatorios (50%), la asignatura no se considerará superada, incluso en el caso de que la media global sea igual o superior al 50%. En esta situación, la calificación final reflejará la obtenida en el bloque no superado.

Para las actividades previstas en la asignatura (trabajos, portafolio) el profesor detallará claramente el uso de herramientas de inteligencia artificial que está permitido. Obviamente, el uso en la realización de pruebas escritas (PRC o tipo TEST) está terminantemente prohibido. El profesor podrá realizar comprobaciones oportunas para garantizar la integridad académica (por ejemplo, defensas orales o revisiones del trabajo) para asegurar la autoría y la comprensión. Si se detecta una utilización indebida, como que el uso de IA incumpla el autorizado en la actividad, la actividad podrá calificarse con cero y aplicarse la normativa académica correspondiente.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no hubiese superado la asignatura en la convocatoria ordinaria se presentará a la convocatoria extraordinaria con toda la materia. La prueba en convocatoria extraordinaria se compone de pruebas escritas (Temas 1-2-3 y Temas 4-5-6) con los mismos pesos en cada una de ellas que en convocatoria ordinaria. El alumno que no hubiese alcanzado un 50% en la puntuación de alguno de los trabajos de la asignatura en convocatoria ordinaria, deberá volver a presentarlo en la convocatoria extraordinaria con las correcciones oportunas atendiendo a las indicaciones del profesor. De la misma manera, el alumno puede volver a presentar el portafolio actualizado.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, el alumno debe alcanzar la puntuación de al menos un 50% de la media del total de las pruebas y superar cada uno de los bloques con al menos un 50% de la calificación (Temas 1,2 y 3, Temas 4, 5 y 6 y Trabajos). En caso de que el alumno alcanzase una media ponderada en todas las pruebas de evaluación superior al 50% pero no hubiera superado los mínimos establecidos en alguna de ellas, la evaluación de convocatoria se entenderá por no superada y la calificación que figurará en el acta será la correspondiente a la prueba de evaluación suspensa o, en su defecto, la calificación más alta de entre las pruebas de evaluación suspensas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	60 %	0 %	40 %	0 %